Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, // de octubre de 1983.
Visto el presente expediente N° 342838/83

del registro de la Subsecretaría de Administración por el

que se tramita la designación de l suplente, y atento lo

informado por la Subsecretaría mencionada a fs.8,

SE RESUELVE:

laciones en lo Civil a prorrogar la designación de "Suplente" de un agente con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma (Personal Administrativo y Técnico) por el período comprendido entre el 1° y el 31 de octubre próximo para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Tem porario" -Personal Administrativo y Técnico-.

Registrese, hágase saber y pase a la Subsecteration de Administración a sus efectos.-

ROUND R. GRERIELLI

m.r.